



R- DNAT - 2018 – 0823

Salta, 26 de junio de 2018

EXPEDIENTE N° 10.076/2018

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 35, elevado por el estudiante Carlos Alberto Gómez - LU N° 410.022, de la carrera Ingeniera en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesina, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 38, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que el solicitante se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Tesina, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 3° Anexo I de la Resolución CDNAT-2011-0630, aprobatoria del reglamento vigente.

Que el alumno es alcanzado por la Resolución CDNAT-2012-0233 (modificación del plan de estudios).

Que a fs. 47, la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales aconseja aprobar el tema de Tesina, aprobar la designación del Directora, Codirector y Tribunal evaluador.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema y plan de trabajo que como Tesina, desea desarrollar el estudiante Carlos Alberto Gómez - LU N° 410.022, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: “Estructura poblacional del Chaguar Blanco (*Bromelia hieronymi*) en zonas con diferentes intensidades de uso por parte de comunidades Wichi del Chaco semiárido, Departamento Rivadavia - Salta”.

ARTICULO 2°.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Director de Tesina el Dr. Andrés Tálamo.

ARTICULO 3°.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada, el recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Recursos Naturales para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesina de la estudiante Carlos Alberto Gómez - LU N° 410.022, con los siguientes docentes:

TITULARES: M.Sc. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
ING. EUGENIA GIAMMINOLA
DRA. MARIANA QUIROGA MENDIOLA
SUPLENTE: ING. JAVIER TOLABA
ING. MARIA MANUELA URTASUN
ING. MARCELO NAHUEL MORANDINI

Filename: R- DEC-2018-0823



R- DNAT - 2018 – 0823

Salta, 26 de junio de 2018

EXPEDIENTE Nº 10.076/2018

ARTICULO 5º.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela de Recursos Naturales, integrantes del tribunal, Director, alumno y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES